



CIRCULAR A ALUMNOS Y FAMILIAS

Las orientaciones, sugerencias y prevenciones que siguen son resultado de la experiencia acumulada durante este curso y en cursos anteriores y no pretenden en absoluto hacer un planteamiento en negativo de la actitud académica de nuestros alumnos. Al contrario, estamos convencidos de que, detectando posibles problemas, podemos contribuir a que los alumnos consigan el objetivo de formarse y madurar en un ambiente distendido pero responsable.

1. Teléfonos móviles y demás aparatos de audición o video

La generalización entre el alumnado de un uso indebido de los teléfonos móviles (casi todos con cámara fotográfica), aparatos de audición de música (MP3, MP4...) etc., hace que este equipo directivo tome la determinación de prohibir terminantemente su uso activo (hacer llamadas o poner mensajes) y/o pasivo (recibir llamadas o mensajes) durante el horario escolar.

El Instituto no está incomunicado con el exterior. Dispone de un número de teléfono para que los padres puedan comunicarse con sus hijos, con los profesores o con los tutores: 958-893209. Por tanto, los alumnos no necesitan un teléfono móvil para que los padres puedan contactar con ellos, cuando tengan que notificarles algo urgente. A la inversa, los alumnos disponen de un teléfono en el Centro para poder comunicarse con sus padres.

Desde el momento de la difusión de la presente circular, el uso en el Centro del teléfono móvil u otros aparatos de música etc. se sancionará con la requisa de los mismos, que serán devueltos a los padres, si es la primera vez. La reiteración será considerada falta grave de acuerdo con el artículo 23.1. h. del Decreto 19/2007 de 23 de enero y les serán de aplicación las medidas disciplinarias contempladas en el artículo 24 del referido Decreto, entre las que se contempla la expulsión temporal del Centro

2. Clases

El Instituto es un lugar de encuentro, pero también de aprendizaje. El aprovechamiento de las clases y la concentración en ellas puede llegar a ser el 80% de la buena marcha académica. Por ello, la asistencia habitual se convierte en algo fundamental. Los alumnos con faltas frecuentes, aunque sean justificadas, suelen tener un bajo rendimiento escolar.

También resulta imprescindible asistir a clase con el material necesario en cada asignatura (libros, folios o libreta, bolígrafo, útiles de dibujo, prendas deportivas...). La experiencia demuestra que quienes no lo hacen así, pronto empiezan a desconectar y a rezagarse en relación con el resto de la clase.

Es importante tener una actitud respetuosa en clase ante el profesor y el resto de los compañeros. El profesor ejerce la autoridad en el aula y el seguimiento de sus orientaciones y explicaciones es imprescindible para la buena marcha de la clase. Distraerse o hacer que se distraigan los alumnos de alrededor contribuye a crear un mal ambiente que hay que desterrar por completo del aula

Hay que tener mucho cuidado con las actitudes colectivas en clase. A veces, pesa demasiado lo que hacen “los demás” y se secundan posturas con las que no se está de acuerdo o que no se han reflexionado suficientemente. Del mismo modo, cada alumno debe asumir su responsabilidad personal y no esconderse en el anonimato cuando hay algún problema del que es causante. Por un mal entendido compañerismo, a veces se arropa y protege a quienes alteran el normal desarrollo de la clase y las consecuencias puede acabar sufriendolas todo el grupo. Resulta necesario que todos los alumnos sean conscientes de este problema y contraigan un compromiso personal y colectivo con las normas que rigen el normal desarrollo de las clases.

3. Trabajo en casa

Conviene aclarar desde el principio dos conceptos con los que se trabaja habitualmente: una cosa es “estudiar” y otra lo que muchos conocen como “hacer deberes”. Estos conceptos son complementarios: los deberes no se pueden realizar muchas veces sin haber estudiado y entendido previamente los aspectos sobre los que se proponen esas actividades. Por tanto, como todas las asignaturas van avanzando materia a diario, no es cierto lo que algunos alumnos dicen con frecuencia a sus padres: *“hoy no tengo nada que hacer”*. Porque, aunque algún día no se tengan deberes (cosa que sucede pocas veces), siempre hay algo que estudiar.

Los videojuegos y sobre todo la televisión constituyen elementos frecuentemente entorpecedores del proceso formativo de los alumnos. A través de ellos los alumnos se familiarizan con contenidos de violencia, consumismo incontrolado etc., que no favorecen precisamente la formación integral que se pretende. La televisión también, aparte de propiciar una actitud pasiva, suele impedir a bastantes alumnos dedicar el tiempo necesario para el estudio.

El tiempo que se emplee en el estudio ha de contar con la concentración necesaria. No vale de nada que un alumno se pase toda la tarde en su habitación *“haciendo como que estudia”*, pero sin la concentración y el aprovechamiento imprescindibles. Que los padres crean que estudia no ha resuelto el problema.

En este sentido es deber de los padres controlar a diario el trabajo (estudio y deberes) de sus hijos y estar al tanto de su progreso en todas y cada una de las asignaturas que tienen.

EL EQUIPO DIRECTIVO